

COLEGIO OFICIAL DE ODONTÓLOGOS Y ESTOMATÓLOGOS DE ASTURIAS

MEMORIA AÑO 2022

INFORMACIÓN SOBRE GESTIÓN ECÓNOMICA:

Cuota colegial ordinaria: 130,00 €/trimestre para colegiado con ejercicio en aplicación del acuerdo de Junta de Gobierno celebrada el 18 de diciembre de 2020.

Excepciones a la cuota trimestral ordinaria:

- **reducción del 50% de la cuota trimestral para colegiados sin ejercicio.**
- **0,00 € para colegiados Honoríficos,**
- **0,00 € para colegiados en paro (*),**
- **reducción excepcional del 50% de la cuota colegial ordinaria del cuarto trimestre por acuerdo de la Asamblea General Ordinaria de Colegiados celebrada el 16 de junio.**

(*) SISTEMA DE CONTROL DE LOS COLEGIADOS EN PARO: PRESENTACIÓN DE LA TARJETA DEL INEM Y DEL CERTIFICADO DE VIDA LABORAL LA PRIMERA SEMANA DE CADA TRIMESTRE NATURAL.